



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE
CONTINUA RÍO COLORADO



Ministerio de Educación y DD HH

Instituto de Formación Docente Continua Río Colorado

Profesorado en Enseñanza Primaria

Ciclo lectivo 2017

Aprobado por Res. CPE 2817/17

Denominación de la propuesta:

“Rol del docente co-formador, una responsabilidad y oportunidad continua de enseñanzas y aprendizajes, espacio de construcción colaborativo de estar, ser y accionar con otros”.

Institución que la propone:

Instituto de Formación Docente Continúa de Río Colorado. Profesorado de Nivel Primario.

Propuesta:

Redes de formación e intercambio con docentes co-formadores de escuelas asociadas que participan en la formación inicial de Prácticas de enseñanzas: Residencias Pedagógicas.

Líneas prioritarias:

La presente propuesta se enmarca dentro de la Resolución n°2427, en la que se deja explicitado el ámbito de aplicación en sus diferentes artículos del Reglamento de Práctica. Generando encuentros que promuevan acciones de cooperación mutua y trabajo conjunto, entre escuelas asociadas, docentes co-formadores y Prof. IFDC, siendo posible enriquecer la experiencia con nuevos saberes teóricos que ponen en tensión y colaboran en la formación inicial de l@s estudiantes residentes.



INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE
CONTINUA RÍO COLORADO



Destinatarios:

Docentes co-formadores de nivel primario de escuelas públicas dependiente de la Supervisión Zona I Valle Medio III, Río Colorado.

Sede:

Río Colorado.

Responsables:

Docentes del Profesorado de Educación Primaria:

Profesores del área Práctica Docente: Meiriño, Mónica - Peña, Aurora Josefina

Profesores del área Matemática: Bisgarra, Rosana - Vergara, Patricia

Profesores del área Cs. Naturales: Contreras Azanza, Natalia - Devesa, Antonia Pamela - Dubiel, Carlos Javier

Profesores del área Cs. Sociales: Cabrera, Ana Laura

Profesores del área Estético y Expresiva: Díaz Villalvilla, Leticia Marcela - Trejo, José Luis

Profesores del área Educación y Tecnologías: Vázquez, Marcela

Profesores del área Educación: Machado, Luciana - Gómez Elizondo, Daniela – Peña, Aurora

Profesores del área Lengua y Literatura: Antonelli, Sandra Elisabeth

Fundamentación.

“El espacio de residencias se convierte, como ámbito de construcción de las prácticas docentes, en el momento de mayor especificidad y de un acercamiento a las dimensiones constitutivas de esta tarea desde un lugar protagónico. L@s



estudiantes deben asumir un proyecto pedagógico personal". (Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario, 2008 p. 45)

Pensamos la Residencia Pedagógica como el acercamiento de una tarea compleja que se da en escenarios singulares dentro del contexto áulico. Esta práctica en terreno facilitaría que l@s estudiantes pongan en tensión la teoría y la práctica en contextos reales. También porque no, anhelar la posibilidad de conducir al desarrollo de una nueva cultura profesional sobre todo en una realidad tan compleja, contradictoria e incierta que le corresponde actuar al docente.(N, Escobar, 2007). Este momento es un proceso de enseñanza y aprendizaje intenso, donde quienes estamos abocados a acompañar esta trayectoria, debemos mediar y orientar para favorecer que los marcos teóricos conceptuales estudiados puedan ser analizados, cuestionados y re- significados a partir de la práctica que los ilumina. Entendiendo a la formación docente como un trayecto en el que se va construyendo la identidad profesional del ser docente, "*desarrollo de competencias que se aprenden y se transfieren al mundo del trabajo*". (R. Anijovich, S.Mora, G. Capellitti y J.Savelli, 2014, p.27)

Es este espacio y tiempo donde se profundiza la tarea con las escuelas primarias públicas asociadas. Siendo necesario conformar "equipos de trabajo que promuevan una cultura colaborativa, donde tod@s los sujetos involucrados aprendan, y el conocimiento sobre la enseñanza es construido socialmente, poniéndose en dialogo lo experiencial y conceptual a través de la conformación de comunidades de trabajo".(Res. 2427-Reglamento de Práctica, 2016, p.3). Articulando acciones que promuevan el trabajo de orden de formación con l@s docentes co-formadores, es decir, quienes decidan acompañar el proceso de estudiantes residentes en las aulas a las que fueron asignados.

Para llevar adelante esta tarea es imprescindible generar momentos, pautando encuentros, entre docentes del IFDC y docentes de escuelas asociadas,



que permitan provocar experiencias de reflexión colectiva de las prácticas de l@s estudiantes y las propias prácticas como insumo de capacitación y formación.

Es en esta instancia donde cobra relevancia el rol del docente co-formador en la enseñanza a l@s estudiantes, actuando como orientador, apoyo o facilitador. Desde un trabajo colaborativo y responsabilidad compartida con docentes tutores. En esta colaboración aprendemos tod@s: alumn@s practicantes, docente co-formador y tutor. Así, investigando sobre la enseñanza, el poder es compartido, y el conocimiento sobre la enseñanza en fluido se constituye socialmente. Desde esta perspectiva el saber, lenguaje, críticas y sustentos teóricos de los co-formadores es tan importante como el que proporcionan los Prof. de la institución formadora. (Escobar, N, 2007).

Entendemos la instancia de Residencia Pedagógica como la construcción de un espacio cooperativo de aprendizajes, actuando el co-formador como andamiaje en la construcción de la identidad docente.

Para el trabajo articulado es necesario acordar y elaborar marcos conceptuales teórico prácticos referenciales, para compartir abordajes y facilitar la tarea. Para dar legitimidad a esta propuesta, desde el equipo del IFDC proponemos que la actividad de los docentes co-formadores sea encuadrada como Red de formación e intercambio, valorando e institucionalizando esta tarea compleja y de significativa carga laboral.

Propósitos

- ✓ Generar espacios que favorezcan encuentros de formación, reflexión y articulación de saberes de la enseñanza sobre la tarea que configura el ser docente co-formador.
- ✓ Brindar instancias que permitan la problematización de situaciones socio educativas que acontezcan en las aulas/ instituciones escolares,



poniéndolas en tensión con referenciales teóricos, permitiendo repensar, reconsiderar, resignificar y posicionarse con argumentos orientados hacia una educación inclusiva de calidad.

- ✓ Promover estrategias de investigación etnográfica y actitud reflexiva hacia las propias prácticas docentes, desde estudiantes residentes y docentes co-formadores.
- ✓ Facilitar encuentros que ayuden a ampliar y actualizar las prácticas del aula con los aportes pedagógico didácticos brindados desde las diferentes áreas curriculares.
- ✓ Orientar la participación activa en Residencia Pedagógica, desde diversas estrategias orientadas a la enseñanza, el acompañamiento y particularmente la evaluación formativa hacia, desde y con los y las estudiantes.

Contenidos

Los contenidos a desarrollar estarán sujetos a las necesidades que se evalúen en las distintas instancias de trabajo que implica la Residencia Pedagógica.

Ejes propuestos para orientación de la tarea:

- Organización Metodológica de la Residencia Pedagógica.
- Posicionamiento político pedagógico y ética docente.
- Práctica docente situada.
- Rol del Co-formador. Acompañamiento de los residentes desde una pedagogía crítica que cuestione el oficio de ser alumno, estudiante/residente.
- Sujeto de las Prácticas.
- Evaluación.



- Aportes del campo de la Práctica Docente, disciplinas vinculadas a la Educación y las didácticas de las disciplinas/áreas/espacios curriculares en el marco de los Lineamientos curriculares.
- Ateneo, como formato que permita reflexionar y profundizar sobre un recorte de la práctica del estudiante/residente que involucra a la escuela asociada y grado asignado.

Enquadre metodológico

Encuentros sistemáticos con modalidad de aula/ taller en las escuelas asociadas y/o en IFDC Río Colorado. La práctica docente situada como objeto de estudio en diversas etapas de las trayectorias de formación inicial y continua. Análisis y reflexión sobre la acción. Docente co-formadores- Estudiantes residentes- Docentes de IFDC como espacio de triangulación de saberes teóricos y prácticos experienciales.

Modalidad:

Semi-Presencial distribuida la carga horaria en: 38 hs presenciales y 10 hs semi-presenciales.

Instancias Presenciales:

- Encuentros semanales de Equipo de Trabajo Institucional para la planificación y evaluación de la Residencia pedagógica y las prácticas docentes. (16 encuentros de una hora).
- Talleres de formación. En el marco de propuesta de Talleres Integradores interdisciplinarios de las áreas curriculares (6 espacios de 2 horas cada uno).
- Encuentros para la tarea de planificación, acompañamiento y evaluación formativa, de las prácticas de estudiantes residentes con acompañamiento de docente tutores del IFDC (14 encuentros de una hora)



- Ateneo. Instancias de socialización entre Escuelas Asociadas e IFDC RC. (2 instancias de 3 horas)

Instancias Semi-Presenciales:

- Tareas vinculadas a la preparación para la planificación, trabajo de campo, diversos formatos y modos de llevar adelante la tarea de autoevaluación y co evaluación del proceso como docente co formador y de la experiencia como escuela asociada.
- Espacio de encuentro con residentes que faciliten la profundización y problematización de una situación o tema de la práctica que permita resignificar de acuerdo a marcos teóricos vigentes que lo ponen en tensión.

Acredita:

72 hs. cátedra

Cronograma

Abril a octubre del 2017.

Fechas de encuentros	Horarios	Temática
29/05/17	19 a 21 hs	Encuadre y lineamientos generales del proyecto de co-formadores. Rol del Co-formador. Acompañamiento de los residentes desde una pedagogía crítica que



		cuestione el oficio de ser alumno, estudiante/residente
22/06/2017	19 a 21 hs	Encuentro con inter-áreas para definir y delimitar recortes para la estudiantes/residentes.
06/06/17	19 a 21 hs	Encuentro inter-áreas, disciplinas vinculadas a la Educación y las didácticas de las disciplinas/áreas/espacios curriculares en el marco de los Lineamientos curriculares.
10/07/2017	19 a 21 hs	Encuentro de corte y evaluación del primer tramo.
14/08/17		Encuentro inter-áreas, disciplinas vinculadas a la Educación y las didácticas de las disciplinas/áreas/espacios curriculares en el marco



		de los Lineamientos curriculares con aportes transversales de estético-expresivo y tecnología.
23/10/17	19 a 22	Ateneo socializar recorte y análisis de experiencias compartidas con estudiantes/residentes.

Evaluación y acreditación.

La evaluación continua, de proceso, se desarrollará en cada uno de los encuentros de trabajo del equipo institucional de las escuelas asociadas. El acompañamiento a las prácticas docentes será objeto de reflexión y estará en tensión con las propias prácticas docentes individuales e institucionales.

La identificación de necesidades sobre formación continúa a partir de los observables en las situaciones y contexto institucional serán considerados para la organización de espacios de formación con dinámica de taller.

La evaluación final ha de dar cuenta de avances reflejados en la incorporación de herramientas, recursos, estrategias pedagógicas didácticas, desarrollo de habilidades y competencias.

Acreditación.



- Participación en un 80 % de cada una de los tipos de acciones propuestas con modalidad presencial y participación colaborativa en el ateneo y un 100% de las propuestas con modalidad semi presencial.

Bibliografía

- Anijovich, R. Cappelitti G. Moro S. y Sabelli, M. José (2014) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategia*, Editorial Paidós.
- Davini., M. Cristina (2015). *La Formación en la Práctica Docente*, Editorial Paidós.
- Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario (2008) Dirección de Nivel Superior. Ministerio de Educación Río Negro.
- Escobar, N. (2007) “La práctica profesional docente desde la perspectiva de los estudiantes”... *Acción Pedagógica*, n° 16, pp. 182-193.
- Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba, Subsecretaría del estado de promoción de igualdad y calidad educativa (2014), *Algunas Consideraciones Sobre el Oficio de ser Alumno*”
- Resolución 2427/16. Reglamento de Práctica.
- Sanjurjo, L. Residencias Pedagógicas.